



FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/02/2017 (D.O.G.V. 28/02/2017)

PUESTO/S: F55295

SUGBRUPOS: A2/C1, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, Ref. 028/17

El presente documento que consta de 3 hojas se ha publicado en los tablones de anuncios oficiales de la UMH (Registro General y Auxiliares) el día 05/06/2017 con el número 7815 Fdo.: EL ENCARGADO DEL REGISTRO

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A

Tomás Sempere Gallar

En Elche, siendo las        horas, del día        de        de 2017

VOCAL 1º

Pablo Pujante Ruiz

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Valoración para la provisión del puesto/s indicados en el encabezamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 2º

Antonio Bernabeu Nadal

VOCAL 3º

David Úbeda González

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y a lo establecido en el artículo 57 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana

SECRETARIO/A

Juan Agulló Valero

Se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba práctica, siendo estos los que se adjuntan como anexo I. al acta de constitución y que serán expuestos en los tablones de anuncios oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El acto se desarrolla ~~CON~~/SIN incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo II. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario doy fé con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

PRESIDENTE /A,



Fdo.: Tomás Sempere Gallar

SECRETARIO/A,



Fdo.: Juan Agulló Valero

VOCAL 1



Fdo.: Pablo Pujante Ruiz

VOCAL 2



Fdo.: Antonio Bernabeu Nadal

VOCAL 3



Fdo.: David Úbeda González

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/02/2017 (D.O.G.V. 28/02/2017)

PUESTO/S: F55295

SUBGRUPOS: A2/C1, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, Ref. 0228/17

**CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA  
PRÁCTICA**

Mediante acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 5 de junio de 2017 se convoca a los aspirantes del concurso de referencia, para la realización de la prueba práctica que tendrá lugar en:

LUGAR: Aula 0.8 del edificio Altavix  
HORA: 9:30h.  
FECHA: 26 - Junio - 2017

Y para que sirva de notificación a las personas interesadas se publica en los tablones de anuncios oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche y, a efectos meramente informativos, en el sitio web <http://serviciopas.umh.es/> del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En elche, a 5 de Junio de 2017

PRESIDENTE /A,

Fdo.: Tomás Sempere Gallar

SECRETARIO/A,

Fdo.: Juan Agulló Valero

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/02/2017 (D.O.G.V. 28/02/2017)  
PUESTO/S: F55295  
SUBGRUPOS: A2/C1, ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, Ref. 0228/17

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN  
(CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA  
PRUEBA PRÁCTICA)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan los criterios de valoración y calificación de la prueba práctica, que se exponen a continuación

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima a obtener en el apartado D) del baremo que rige en la prueba arriba indicada es de 3 puntos.

Teniendo en cuenta que la prueba a realizar consta de una prueba escrita, tipo test con 4 opciones de respuesta.

Se acuerda, y así se publica, que:

En relación a la prueba escrita:  
(A CRITERIO DEL TRIBUNAL)

*La duración del ejercicio será de 90 minutos.*

*Determinación del nº de preguntas tipo test:*

*El tribunal acuerda que el número de preguntas test por supuesto práctico será de 15 preguntas, más tres de reserva. Las respuestas erróneas se valoraran negativamente según fórmula de la convocatoria.*

En elche, a 5 de Junio de 2017

PRESIDENTE /A,



Fdo.: Tomás Sempere Gallar

SECRETARIO/A,



Fdo.: Juan Agulló Valero

VOCAL 1



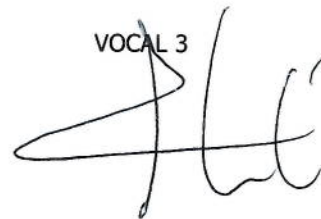
Fdo.: Pablo Pujante Ruiz

VOCAL 2



Fdo.: Antonio Bernabeu Nadal

VOCAL 3



Fdo.: David Úbeda González